

H

Guayaquil, 30 de Marzo de 1.993

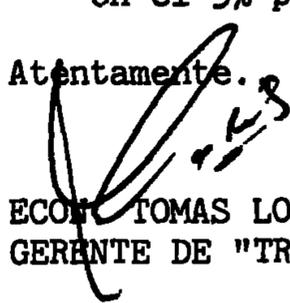
Señores  
ACCIONISTAS DE  
"TRIESTE S.A."  
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente Genral de "TRIESTE S.A.", y dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias me complace poner en vuestro conocimiento y por ende de la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, mi informe, el del Comisario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico Enero 1º a Diciembre 31 de 1.992.

- 1.- TRIESTE S.A., ha desarrollado sus actividades relacionadas a la administración directa de sus bienes que están debidamente arrendados;
- 2.- Ha cumplido a cabalidad con los objetivos y metas trazados para el período que terminó;
- 3.- Ha dado cumplimiento a todas las normas legales y disposiciones emanadas del Directorio y Junta General, lo que está demostrado en los Estados Financieros, Informe del Comisario que ustedes han podido apreciar en su debida oportunidad, los que reflejan la real situación financiera de la empresa;
- 4.- Se han cumplido dentro del área administrativa con todos los aspectos legales, los mismos que inciden en cierto modo en que la gerencia haya podido desarrollar con los objetivos planeados;
- 5.- Se han reexpresado los ACTIVOS Y PASIVOS NO MONETARIOS al igual que las cuentas patrimoniales utilizando para ello el índice de reexpresión que fue del 63,9% utilizando para ello las cuentas REEXPRESION MONETARIA DIFERIDA y RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO;
- 6.- Como tenemos una utilidad esperada que dicha utilidad se la distribuya en el 5% para Reserva Legal y el saldo para Reserva Facultativa.

Atentamente.

  
ECONOMISTA TOMAS LOPEZ GALLO  
GERENTE DE "TRIESTE S.A."

